

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Anuncio de 21 de diciembre de 2023, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de derechos de naturaleza tributaria, así como de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.*

En virtud del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los siguientes actos administrativos.

NIF	Expediente	Liquidación.	Descripción
B72355399	481/2023	0472116632355	0024.- POR SERVICIOS SANITARIOS SAS
B72355399	482/2023	0472116632364	0024.- POR SERVICIOS SANITARIOS SAS
44053118E	484/2023	0472116632382	0024.- POR SERVICIOS SANITARIOS SAS
44053118E	485/2023	0472116632443	0024.- POR SERVICIOS SANITARIOS SAS

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito A.P. Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Atención a la Ciudadanía, Avda. Cuatro de diciembre de 1977, núm. 19.

Sevilla, 21 de diciembre de 2023.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se realiza con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será el determinante a los efectos de su notificación.»